

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

INTERESES PROVINCIALES.

La comision de la Diputacion que, en virtud del acuerdo tomado en las últimas sesiones, pasó á Madrid para gestionar asuntos de interés provincial, celebró el sábado una reunion con los senadores y diputados á Cortes por esta provincia.

Recordarán nuestros lectores que el nombramiento de aquella comision nació de la mocion hecha por el señor Vilas, pidiendo que una representacion de la Diputacion provincial pasase á Madrid para gestionar la caducidad de la concesion del Canal de Tamarite de Litera, desgraciado asunto que nunca llega ni llegará á feliz término mientras no salga de las manos del actual concesionario. Aproximándose el término en que debía caducar la concesion, el señor Vilas, representante de los pueblos de la Litera, pidió á sus compañeros de Diputacion que acordaran se ocupara ésta de tan vital asunto para aquella comarca y para la provincia en general, nombrando una comision que gestionase en Madrid á fin de que no se concediera una nueva próroga al concesionario en cuyas manos nada adelanta la importantísima obra del canal hoy llamado de Aragon y Cataluña. Al acordarlo así la Diputacion, resolvió tambien que la misma comision que se nombrase con tal objeto gestionara otros asuntos de interés para la provincia, designándose á los señores Loscertales, presidente de la Corporacion, y al autor de la mocion, señor Vilas.

Reunida aquella comision, según hemos dicho, con los senadores y diputados de la provincia, acordó gestionar lo conveniente respecto al Canal de Tamarite, suplicando al ministro de Fomento que presentase una ley ajustada á lo que prescribe la de subvenciones para esta clase de obras, y procurar que no fuera ilusoria la caducidad que viene en Noviembre. Parece que hay probabilidades de conseguirse lo primero, y en cuanto á lo segundo que no se verán una vez mas defraudadas las esperanzas del país, ni continuará el asunto en manos del fatal concesionario.

Respecto á la cuestion de consumos, que era otro de los asuntos de preferente atencion, piden nuestros representantes la asimilacion de esta provincia con las de Asturias y Canarias, y si esto no puede conseguirse, la justa rebaja del impuesto para la provincia de Huesca, que es una de las más perjudicadas.

Segun nuestras noticias, abriganse esperanzas de alcanzar algo en este sentido, y si así no fuera, todos los representantes de la provincia están dispuestos á separarse del gobierno en esta cuestion, votando al efecto una enmienda que presentaría y defendería el diputado señor De Antonio.

De otros asuntos de menor importancia se ha ocupado y ocupa la mencionada comision, cuyo celo aplaudimos como aplaudirá la provincia sus gestiones si dan el resul-

tado satisfactorio que es de esperar, con el poderoso concurso de nuestros representantes en ambas Cámaras.

Y á propósito de los aludidos representantes debemos ocuparnos de un hecho que nos ha causado profunda extrañeza, y que lamentarán con nosotros cuantos se interesen por el buen éxito de los asuntos provinciales que están indispensablemente obligados á trabajar los elegidos por el voto popular para representarnos en Cortes.

Nos referimos á la censurable conducta del señor Castelar, que, invitado por la comision como los demás diputados elegidos en esta provincia, no solo no asistió á la reunion de nuestros representantes, sino que ni siquiera alegó excusa alguna que pudiera justificar tan anómalo proceder.

Sabido es de todos que el señor Castelar goza omnimoda influencia en las esferas del poder, pues no hay recomendacion mas eficaz que la suya para conseguir cualquiera cosa del gobierno á quien paga los servicios que en las elecciones le prestara y los favores que diariamente se le dispensan en todos los centros oficiales, sobre todo en esta provincia donde no mandan los constitucionales sino los posibilistas; á quien paga, repetimos, con su inexcusable silencio y con una benevolencia rayana al más fervido ministerialismo: sabido es tambien que en diversas ocasiones el señor Castelar, que moralmente no representa hoy á Barcelona, ha hecho alarde de considerarse como diputado por Huesca, si quiera no haya presentado aun su acta en el Congreso, dejando á nuestro distrito hasta ahora huérfano de diputado á Cortes: pues bien, el señor Castelar, aquel que en pomposos telegramas se vanagloriaba de haber obtenido la investidura del diputado por esta provincia, no solo no ha asistido á la reunion de nuestros representantes, sino que ni aun excusó su asistencia cuando le invitaba la comision de nuestra Diputacion provincial.

Dejamos la apreciacion de tal conducta al sano juicio de todas las personas imparciales, y sobre todo al de los electores que al votar al señor Castelar, creían de buena fé que votaban al diputado que habia de hacer mucho, porque mucho podia si queria, en pró de los intereses de la provincia de Huesca.

Ya debieron tener estos un desencanto cuando al tratarse de la cuestion Canfranc, el diputado elegido por dos distritos y que á ninguno de los dos sirve limitándose á servir al gobierno, no hizo mas que dar su voto, sin que de sus elocuentes labios saliera una sola frase en favor de Canfranc, y sin que su poderosa influencia se pusiera en lo más mínimo al servicio de la causa de nuestro ansiado ferro-carril.

Pero ahora debe ser mayor el desencanto de aquellos electores que con tanto ahinco trabajaron por la candidatura del señor Castelar, no siendo siquiera demócratas, pero creyendo que servian á su país llevando á las Cortes un diputado que, á parte

de sus ideas políticas, tanto bien podia hacer al distrito con su incomparable palabra y su poderosa influencia. ¡Qué amarga decepcion!

Y aun debe ser mayor la de aquellos demócratas que se enfurecian contra nosotros cuando combatíamos una candidatura que bien sabíamos que de salir triunfante, ni honra ni provecho habia de reportar á la provincia.

Por eso hoy les decimos: Incautos, solo habeis conseguido al alegir diputado al señor Castelar, dar un apoyo más á la monarquía, y dejar hasta ahora sin representacion al distrito de Huesca y con un voto menos todo aquello que pueda reclamar la provincia, como ahora sucede con motivo de las gestiones que practica la comision que hoy se halla en Madrid representando los intereses provinciales, que, bien claramente se vé, no está dispuesto á servir el señor Castelar.

Natural es que su conducta cause no solo extrañeza sino indignacion en el distrito y en la provincia en general, como há tiempo la viene causando á los republicanos el incondicional sostenedor de un gobierno monárquico.

¡Ah! si el señor Castelar hubiese sido invitado para asistir á una aristocrática reunion de la duquesa de Santaña, ó á una reunion de la Buchental, seguramente no faltara; pero tratándose de una reunion de los representantes de la provincia, tratándose de gestionar asuntos que afectan al pobre pueblo, á ese pueblo cuyos odios concitó un dia contra las testas coronadas y las clases aristocráticas, para llevar luto á las familias y sangre á las ciudades que se sublevaron á impulsos de la mágica palabra de quien hoy reniega de todo aquello que antes fervidamente ensalzara; tratándose de asuntos populares, el *mudo por compromiso* se cree dispensado de cumplir con su deber, y hasta autorizado para faltar á una provincia y á sus representantes no teniendo siquiera una frase de excusa cuando deja de asistir á una reunion en que han de tratarse intereses de gran importancia para una provincia y especialmente para las clases populares.

Al entregar al juicio público la ultima decepcion del señor Castelar, no nos mueve ciertamente la pasion política, sino el deber de exponer la verdad desnuda, haciéndonos intérpretes de la opinion cuando nos ocupamos de los intereses provinciales.

Hemos dicho antes de ahora lo bastante para que los incautos pudieran abrir los ojos, y para que los demócratas de buena fé que aun se llaman castelaristas viesen claro que el jefe del posibilismo lleva su mermada hueste por los derroteros del doctrinarismo hácia la reaccion, renegando de todos los principios que constituyen el credo republicano, y conservando esta palabra quizá solo por un resto de pudor; los hechos de cada dia vienen á confirmar nuestras previsiones. A los verdaderos republicanos oscenses no necesitamos llamarles á nuestro campo; la fuerza de

las cosas inclinará la democracia hácia donde debe estar, es decir, hacia la bandera que conserva íntegros los principios, sin transigencia alguna respecto á aquello que niega ó conculca el dogma democrático. Pero impórtanos desvanecer las ilusiones y destruir los engaños de quienes pretenden presentar las cosas de distinta manera de lo que son, y cuando se trata de los intereses confiados á los representantes del país, justo es que este conozca y sepa quienes son los que en realidad los defienden, y quienes, como con el señor Castelar acontece hoy, engalanándose con el honorífico título de diputado por Huesca, nada absolutamente hace en pró de los intereses generales de esta provincia.

El Sr. Castelar ha hablado, por fin, en el Congreso.

¿Habrá, se preguntarán acaso nuestros lectores, salido de su largo mutismo para cantar las excelencias de la democracia y combatir al gobierno del Sr. Sagasta por la desatentada conducta que le guía, lo mismo en sus actos políticos que, en los administrativos y económicos?

Todo menos eso. El jefe del posibilismo se ha levantado á decir *in puris* que la benevolencia es hoy más necesaria que nunca y que la democracia puede confiar en el liberalismo y excelencias de la fusion.

Nada dicen al Sr. Castelar ni los clamores de la opinion pública, profundamente indignada contra los planes del Sr. Camacho, ni las incessantes y justísimas censuras de los elementos liberales del país contra la detestable política del gobierno.

Por lo visto, aquí todos andamos equivocados en nuestra actitud frente al Sr. Sagasta y Camacho, menos el Sr. Castelar que sigue firme é impertérrito en su benevolencia.

Increible nos pareciera, á no verlo y palparlo, que se pueda llegar hasta donde el Sr. Castelar ha llegado.

Y esto consiste en que para llegar al fin, la dificultad está en el primer paso; dado este, los demás vienen suave y necesariamente.

Desde que el jefe del gubernamentalismo se ha asustado de la democracia y de los demócratas que él mismo formó y educó con su propaganda, no dá un solo paso que no marque bien claramente sus ningunas aficiones á aquella y sus complacencias cada vez más acentuadas con los partidos monárquicos.

Pero, en fin, allá se las haya el Sr. Castelar con su benevolencia, que los verdaderos demócratas, los que amamos nuestros ideales sin impurezas ni rozamientos de cierta especie, estamos más en lo cierto cada dia que pasa en nuestra actitud de franca y enérgica oposicion al fusio-nismo que es una verdadera calamidad para el país.

La mayoría aplaudió mucho al señor Castelar en su discurso del lunes en el Congreso.



En cambio los republicanos de siempre le vienen silbando hace tiempo.

Antes se complacia el ex-tribuno en los aplausos del pueblo, hoy se aparta de este y busca los halagos de los monárquicos.

Lo cual no impide que el elocuente orador siga llamándose demócrata y republicano.

A los de fuera hay que halagar, dirá para sí el Sr. Castelar, que con los de casa de cualquier modo se queda bien.

Y tal maña se dá en esta conducta, que se divorcia por completo de los republicanos y se aproxima cada vez más á los monárquicos.

¡Oh fuerza de un distrito á lo que obligas!

Un periódico fusionista llama *juicioso* á Castelar.

¿Y qué menos puede hacer éste en obsequio de un gobierno que hizo los esfuerzos que todos sabemos por llevarle diputado?

Pues apenas si es agradecido don Emilio con los gobiernos que regalan distritos á él y á los suyos.

En Burgos los industriales presentan retratos de Camacho, para que sean embargados en pago de las contribuciones.

Ni aun en efígie es admisible el ministro de Hacienda de la fusion.

O sinó, que lo digan los contribuyentes.

De un colega tomamos lo siguiente:

«Ya se ha encontrado fórmula para resolver la cuestion del juramento.
—¿Cuál?
—El aplazamiento.
—Es invencion del Sr. Sagasta.»

La invencion no tienen nada de nuevo ni de extraño, porque desde que gobierna la fusion, todo su programa está reducido á aplazamientos.

Con este sistema se aplacan descontentos y se va viviendo algun tiempo más.

Para inventiva, Sagasta.

Los Sres. Balaguer y Navarro Rodrigo cuentan con 140 votos en el Congreso.

Así lo afirma el corresponsal que tiene en Madrid un conocido periódico de Valencia.

Y con tantos elementos ¿no se atreven con el Sr. Sagasta?

¿Si vendremos á parar que de los 140 habrá que suprimir el cero y algunas unidades del 14?

Pues apenas si los diputados rurales de la mayoría están satisfechos y contentos con Sagasta.

Más fácil es una situacion conservadora sin *irregularidades* que la mayoría actual del Congreso se le desbando al jefe del fusionismo.

Suelen ser tan dóciles y *mansas* las mayorías...

De *La Iberia*, órgano incondicional del gobierno del señor Sagasta:

«El Cronista» dice que el país quiere ver fuera del gobierno al partido liberal.

El país á que se refiere el colega es el país conservador.

Es decir un, país de abanico.»

Y tambien el país que no es de abanico, es decir, el país contribuyente quiere ver fuera del gobierno al partido fusionista que se apellida liberal.

¿Qué idea tendrá formada del país *La Iberia* y demás cofrades en presupuesto?

TELÉGRAMAS.

Paris 1.º—Los periódicos publican una carta del general Gallifet, en la cual declara que es perfectamente exacto que conserva con Mr. Gambetta las mejores relaciones.

Aparte de eso, añade, cuanto dice la «Gaceta de la Alemania del Norte», de Berlin, es falso.

Dicho periódico decía en un artículo que el general Gallifet había manifestado que Alemania trataba de hacer firmar un tratado á Mr. Freycinet, por el cual el gobierno alemán garantizaría á Francia la integridad de su territorio en Europa y Africa, si por su parte el gobierno francés se obligaba á reducir su ejército y á no celebrar alianza con ninguna otra potencia.

Roma 1.º—El ministro de España, señor Mazo, ha salido con direccion á Madrid para tomar parte en la votacion del tratado de comercio franco-español.

Lisboa 1.º—El ministro de España en esta córte, D. Juan Valera, sale hoy para Madrid.

Londres 1.º—En la sesion de esta noche de la Cámara de los comunes el señor Parnel ha preguntado al gobierno si tenía la intencion de modificar los derechos de los vinos españoles en el preámbulo de los presupuestos presentados en 1880 por el actual primer ministro Sr. Gladstone.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dilke, se ha limitado á contestar que sigue ocupando la atencion del gobierno la cuestion relativa á las modificaciones que deben introducirse en los derechos de los vinos.

El Cairo 2.º—El Consejo de guerra ha condenado á la degradacion y á destierro á Sudan á 40 oficiales del ejército egipcio, por el delito de conspiracion.

Entre ellos se hallan Osman Refki ex-ministro de la Guerra, y el coronel Rafif que se encuentra actualmente en Nápoles.

Segun la sentencia, este último organizó el complot de acuerdo con el ex-Khedive Ismail, padre del actual.

La sentencia, añade, que en vista de que Ismail empleó dinero para conseguir partidarios y que Ismail no tiene más recursos que los consignados en la lista civil de Egipto, se pedirá al khedive que suprima la asignacion de su padre.

El gobierno ha tomado serias medidas para impedir toda clase de relaciones entre Ismail y el Egipto.

Roma 1.º—La discusion sobre el tratado de comercio franco-italiano que comenzará mañana en la Cámara de diputados promete ser muy animada, pues varios oradores se proponen atacarlo con dureza creyéndolo perjudicial á los intereses italianos.

Esto no obstante, se considera asegurada una respetable mayoría favorable á la ratificacion.

Londres 1.º—Alberto Yasing acusado de haber proferido amenazas contra la vida de la reina de Inglaterra, ha sido conducido á Londres y puesto á disposicion de los tribunales.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Hoy, día de fiesta nactonal, el vecindario de esta villa ha acudido desde muy temprana hora á oír misa en el monumento del 2 de Mayo, por las ilustres víctimas que perecieron hace 74 años en aquel campo por la demencia conquistadora de nuestros vecinos. La temperatura es primaveral y ha habido mucha gente durante la ceremonia. El alcalde de Madrid ha hecho colocar en los sitios públicos su corresponsaliente proclama. Las bellas han ostentado sus galas por la carrera. Pero se observa que el 2 de Mayo no es aquella fiesta patriótica, nacional, que conmovía á todas las clases y en todos los corazones hallaba eco. La mayoría de los periódicos ocupados con los asuntos del día, apenas dedican un ligero recuerdo á la epopeya que conmemoramos hoy. En otro tiempo no había periódico que no dedicara dos planas, por lo menos, á la insercion de artículos históricos y en que no

aparecieran la famosa elegía de Gállego al Dos de Mayo, otra composicion de Espronceda y las famosísimas décimas de Bernardo García, de imperecedera memoria. ¿Qué explicacion tiene esto? Una, á mi entender, sencillísima. Hoy se han modificado las relaciones entre los pueblos, y á estos no se les echa la culpa de lo que les obligan á hacer los que los gobiernan. Los pasados agravios se olvidan, y hoy solo vemos en Francia un país que marcha más adelantado que nosotros en el camino de la libertad. Además, el 2 de Mayo ha venido siendo para el pueblo español durante muchos años como el recuerdo vivo de su regeneracion política. Gobernando el partido doctrinario, el 2 de Mayo era para los progresistas como un medio de excitar á la opinion y de evocarla el recuerdo de nuestros padres del año 8. Hoy, por fortuna ó por desgracia, caminando á la libertad por otros medios, ya no nos hace falta la evocacion de esos recuerdos, siquiera sean gloriosísimos.

Los políticos comentan los dos hechos capitales de ayer: el discurso del marqués de Molins en el Senado, y las declaraciones sobre la benevolencia que hicieron los señores Martos y Castelar. El ilustrísimo marqués ¡que cosas dijo! Un demagogo no las hubiera dicho mayores. Llevaba el Cristo y lo sacó. Con razon se ha dicho que los conservadores son tiranos en el mando y demagogos en la oposicion. Decía el marqués que su voz no contendría los desmanes del gobierno y, sin duda, por eso mismo la levantaba más, para que se le oyera mejor. En su parangon del tratado que ahora se discute con el de 1877, procuró demostrar que el actual no es la continuacion, sino la contradiccion de aquel. Lopotético estuvo en esta afirmacion: «Como el tratado se hace para durar diez años, quizá cuando espire el plazo no tendremos viñedos ni talleres.» «Algo menos, señor marqués,» decía por lo bajo un senador que se sentaba junto á él. Pero todavía tuvo otro párrafo más sublime el arcaico marqués: aquel en que pretendió confundir las glorias de los catalanes con el amor que dice profesan estos á D. Alfonso. Su entusiasmo monárquico-dinástico le obligó á recordar aquella declaracion famosa de Olozaga: «Dios salve al rey...» y la hizo con el deplorable efecto que puede imaginarse.

Las declaraciones de Martos y de Castelar merecen consignarse por mas que, aunque diferentes, no aceptamos la esencia de ninguna de las dos. La benevolencia del primero es un poco independiente, pero la del segundo es enteramente sumisa. Y en presencia de las debilidades del gobierno, de su falta de fé y de iniciativa, todo republicano debe dejar distingos á un lado y atacar resueltamente á un gobierno, que ha prometido, segun decía Castelar, la libertad de imprenta, el jurado, el matrimonio civil y otras cosas, pero que no las cumple, añade todo el mundo. A algunos ministeriales no ha agradado que Albareda provocara este debate sobre las benevolencias, pero el ministro, que desde que no le dejaron contestar á Silvela, no estaba de buen humor, encontró un hueco para hablar y se despachó á sugusto.

Camacho retrocede en toda la línea. Ha ofrecido publicar en la *Gaceta* el nombramiento de una comision mixta que examine las tarifas y redacte el reglamento definitivo. El remedio me parece tardío. Tambien se asegura que Camacho modificará las tarifas de consumos. ¿Qué ministros se usan en este país! ¿Cuántos

meses hace que Camacho debiera estar en su casa!

Suyo S.

(1) Graus 28 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Estimado amigo y correligionario: Con esta fecha han sido cerrados los establecimientos de todos los maestros de sastrería que se hallaban matriculados en esta villa, despues de haber satisfecho el tercer trimestre de la contribucion de Subsidio afectada al indicado gremio y de haber tomado unánime acuerdo para darse de baja en su referido arte, á causa de haber sufrido un aumento en sus cuotas extraordinario, pues escede en mucho del duplo, resultando ser una de las industrias más recargadas en este distrito.

Esta resolucion es producto del íntimo convencimiento que abrigan de la imposibilidad de satisfacer tan oneroso tributo, pues en este país, de suyo pobre, y poco acostumbrado á pagar el verdadero valor de las prendas de vestir, sería causar una estorsion en la clientela de cada maestro el aumentar el precio de la confeccion en términos que no salieran estos perjudicados. Además, son muchas las personas que prefieren procurarse las prendas confeccionándolas en sus propios domicilios, pagando un módico jornal al artista, tan módico que no escede de cuatro á cinco reales diarios, por lo que se comprenderá perfectamente la imposibilidad de que puedan satisfacer cuotas tan subidas y que tantos recargos llevan afectas.

Es mi deseo de que obtenga la mayor publicidad esta correspondencia por lo que le suplico la insercion en su ilustrado diario en la forma que V. estime oportuna, para que sirva como de adhesion á las muchas protestas que vienen publicando los periódicos de Madrid y provincias en este ú otro sentido parecido, favor á que deberá agradecimiento su afmo. S. S. Q. S. M. B.—M. S.

BOLETIN LOCAL.

Anteayer debió reunirse la Comision oloronosa del ferro-carril internacional por el valle de Aspe y Canfranc, para deliberar acerca de muchas cuestiones relativas á ese proyecto.

Esperamos que *Le Glaneur*, de Oloron, del cual tomamos la noticia, dé cuenta de esa reunion.

El asunto no presenta por desgracia el halagüeño aspecto que algunos suponen. Esto venimos diciendo hace algun tiempo, sin temor á que se nos tache de pesimistas. ¡Ojalá nos equivoquemos y tengán razon aquellos que lo ven todo de color de rosa!

En todo caso recordaremos el refran: «A Dios rogando y con el mazo dando.»

Con el número correspondiente al 30 de Abril, *La Asociacion del Magisterio* ha puesto fin á sus tareas periódicas en virtud del acuerdo tomado en la sesion anual, celebrada el mes pasado por dicha sociedad.

El colega local se despide de sus suscritores, de los periódicos de esta

(1) Circunstancias ajenas á nuestra voluntad nos han impedido publicar hasta hoy esta carta.

ciudad y de la prensa profesional del ramo, deseando á todos prosperidades y bienandanzas.

Sentimos la desaparicion del colega, con el cual desaparece tambien la Asociacion provincial del Magisterio.

En reemplazo de *La Asociacion del Magisterio*, anúnciase, segun dice este periódico en su último número, la próxima aparicion en esta capital de una revista de primera enseñanza, propiedad de una empresa particular.

Celebraremos que la noticia resulte cierta.

El Ayuntamiento de Fraga ha satisfecho á los maestros cinco trimestres que les estaba adeudando.

En Peralta de Alcofea se han cerrado las escuelas á consecuencia de haber aparecido el sarampion en aquella localidad.

La junta local de Campo ha acordado un voto de gracias al maestro D. Antonio Javierre, por haber desempeñado gratuitamente la escuela de adultos de dicha villa.

En la madrugada de ayer comenzó á caer una lijera lluvia que fué aumentando y continuaba á la hora en que cerramos el número. Si el tiempo sigue como ayer, reportará grandes beneficios al campo, que bien lo necesita.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestras los títulos de D.^a Clara Oliván San Agustín, Doña Josefa Francisca Tous Roca, Doña Francisca Mompradé Claraco, Doña Concepcion Salá, D.^a Felipa Burdeus y D.^a Jesusa Abella.

Se nos ha asegurado que ha sido muerto por la guardia civil de la Comandancia de Zaragoza el *Manco* de Luesia, entre Murillo y Agüero.

Suponemos que habrá hecho resistencia á la fuerza que le perseguía cuando ha tenido fin tan desdichado.

La Simpatia prepara un baile para el día de *La Ascension*.

Muchas jóvenes sienten que no dé con más frecuencia sus veladas esta Sociedad que tiene la fortuna de reunir en el Teatro principal numerosa y escogida concurrencia, siempre que ofrece espectáculos de esta clase que tan del agrado son de las hijas de Eva.

El *Boletín oficial* del día 1.^o se publica una relacion de las escuelas de uno y otro sexo que, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo del año finado, han de proveerse por traslado y concurso en los pueblos de este distrito universitario, entre las que se hallan las siguientes que pertenecen á esta provincia:

Por traslado.—De niños.—Bielsa, dotada con 625 pesetas.—Bandaliés, 500.—Fanlo y Buisan, 425.—Novales, 400.—Sos y Sesué, 385.—Abay,

360.—Aso de Sobremonte, (de temporada), 350.—Arcusa, 300.—Puy de Cinca 275.

De niñas.—Bailo, dotada con 416 pesetas 75 céntimos.—Bierge, 416.75.—Fraga, (sustitucion), 366.75.—Santorens, 275.

Por concurso.—De niños.—Benabarre, dotada con 1000 pesetas.—Belber de Cinca, (sustitucion) 437.50.—Serveto, 402.50.—Abella y Planillo (de temporada), 375.—Güel 375, Neril 345.—Espierba, (de temporada), 325.—Asin de Broto y Ayerbe de Broto, 275.—Saravillo, Lasbellostas, Caballera, Aler, Arro y Huértalo, 250.—Lúsera, Belsue y Berbusa, 200. Centenero, 187.50.—Purroy, (sustitucion), 183.12.—Larrosa y Sta. Eulalia de la Peña, 175.—Arbués, (sustitucion), 125.

De ambos sexos.—Bárcabo, Lecina, Betorz, Suelves, Almazorre y Otal, dotada con 275.—Basarán, 245.—Escartin, 150.

De niñas.—San Juan, dotada con 416.75.—Sallent, 416.75.—Ansó, (sustitucion,) 275.

Los aspirantes que reúnan los requisitos prevenidos en la legislacion vigente, dirigrán sus instancias documentadas en debida forma al señor presidente de la Junta de Instruccion pública, dentro del término de treinta dias, contados desde el siguiente al de la insercion de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Muy en breve aparecerá en *La Gaceta* el anuncio de la subasta del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Ha sido nombrado auxiliar de vistas de la aduana de Canfranc, don Salvador Moran.

Dice *La Alianza Aragonesa*:

«Hemos oido que se piensa solicitar la concesion de un ferrocarril económico de Cariñena á Daroca.

Nos alegraremos se realice este pensamiento, que viene á completar la línea proyectada de Zaragoza á Cariñena.

Existe el pensamiento de que si llegasen á fracasar las anteriores construcciones, se haga por una respetable sociedad un ferrocarril de vía ancha desde esta ciudad á Daroca, en cuyo punto empalmaría con el de Calatayud á Teruel y Sagunto.»

De *El Anunciador de Aragon*:

«Las noticias que se reciben de Aragon, á propósito del negocio de vinos, dan á entender que las transacciones son muy escasas.

Un comisionado de Calatayud ajustó hace unos dias 1000 alqueces (119 litros) á 20 pesetas.

En Tosos quedan sin realizar 1500 alqueces, todos de clase superior.»

Dice *La Derecha* de Zaragoza:

«Ya van produciendo efecto algunas de las reclamaciones hechas por los industriales de esta ciudad al señor ministro de Hacienda, puesto que la direccion general de contribuciones ha resuelto que «los industriales de cuota no prorrateable seguirán contribuyendo como en el primer semestre, á cuyo efecto en el segundo trimestre que van á pagar se les hará el abono de la cantidad que se les haya exigido demás.»

De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Escriben de Pamplona que hace tres dias un carbonero hizo la apuesta con varios amigos de comerse él solo un cordero de regulares dimensiones, sin desaprovechar ni los huesos.

Llegó la hora, ganó la apuesta y le sobrevino una espantosa indigestion.

Entonces aconsejaron al carbonero que tomase una fuerte mezcla de sal, ajo picado y tabaco.

Así lo hizo, pero murió á las pocas horas.»

Reproducimos gustosos el siguiente suelto que ha visto tambien la luz en nuestro colega local *El Diario*:

«Nuestro apreciable amigo, D. José Lostal de Tena, ha resuelto un problema aplicado á los instrumentos topográficos y geodésicos, que puede considerarse como un gran adelanto en la ciencia y que ha de reportar inmensas ventajas por su exactitud y prontitud para ejecutar los trabajos de topografía.

Hasta hoy, para determinar sobre el terreno las distancias de las sectas ó lados de los ángulos, se efectúa con dos cerdas paralelas horizontales puestas en el retículo del anteojo, y cuyas cerdas describen hasta el punto donde se pone la mira, la distancia que media entre aquellos y ésta, por medio de las divisiones pintadas en dicha mira, pero que, á regulares distancias, puede padecerse un error de uno, dos ó más metros, pudiendo ser mayor dicho error, cuando mayor es la longitud de la línea ó punto observado.

Con este nuevo procedimiento se puede apreciar con exactitud hasta un centímetro á una distancia de 640 metros, pudiendo hacer esta apreciacion en un kilómetro, si el aparato está construido para este caso, pues las circunstancias de este adelanto consisten en que los eclímetros de los instrumentos se hallarán en combinacion con el retículo de anteojo, que dará su proyeccion en una mira especial, y con una operacion instantánea por la rotacion de un tornillo, el eclímetro marcará los metros y el Nuñez ó Nonius los centímetros, apreciando hasta uno, cuya operacion no dura más tiempo que el que se emplea en tomar los ángulos.

Como nuevo descubrimiento que pertenece al autor, no puede dar detalles más minuciosos de su construccion hasta tanto que el Gobierno, si fuere protector, ó una casa constructora, lo lleve á la práctica en la reforma de los aparatos, teniendo la ventaja de poderse reformar los instrumentos ya construidos ó que hoy se usan.»

ALCANCE.

Madrid 2.

Las noticias telegráficas y postales de Andalucía siguen acusando una triste situacion de los obreros, por falta de trabajo, especialmente en Ecija. Ni los recursos del Estado, ni los de los municipios, ni los de los particulares, sirven para remediar el mal en las proporciones que vá tomando.

—Los señores Barreras y Ortiz, en union del cajero de don Felipe Tutau, han entregado ayer en la Caja de Depósitos y á disposicion del juzgado del Centro, las 40.000 pesetas que este pidió al ex-sindicato para los gastos del proceso que se les instruye.

—La subasta intentada ayer del cuadro embargado al señor Maltrana no dió resultado por falta de postores, á pesar de haber rebajado su tasacion á las dos terceras partes, y finalmente, á la cantidad que representaba el débito y costas del expediente del Sindicato madrileño.

—En los círculos ministeriales elevados, créese sea difícil pasar toda la legislatura sin alguna modificacion en el gobierno.

—La fiesta cívica y religiosa del Dos de Mayo, se harezalizado con la pompa de los demás años, aunque la concurrencia no ha sido muy grande. Las tropas cubrian la carrera, y los oficios en San Isidro bastante concurridos.

—La conferencia dada anoche en el Círculo Nacional de la Juventud por el señor Lopez y Gonzalez fué muy animada. El orador se extendió en consideraciones acerca del concepto jurídico de la mujer, é indicó algunas reformas, en su juicio benéficas.

—De *La Prensa Moderna*:

«Esta tarde á las cinco se ha verificado la conduccion del cadáver del Sr. Mesonero Romanos de la casa mortuoria al cementerio de San Isidro.

Si no hubiésemos sabido que el que iba en la caja era un distinguido literato é insigne escritor, no hubieramos podido figurárnoslo por la concurrencia, que escasa en general, era casi nula de los que á las letras se dedican.

El duelo lo presidian los señores Galdo y Perez.

El coche de gala del ayuntamiento iba en la comitiva.

Y ya que nos ocupamos del señor Mesonero Romanos debemos decir que la diputacion, teniendo en cuenta sus muchos merecimientos, ha acordado colocar una lápida en la sala de sesiones.

El ayuntamiento se ha contentado con mandar porteros para que lo velasen y comisiones á su entierro.

Para comparar la conducta de una con otra corporacion, debemos consignar que los trabajos del Sr. Mesonero Romanos, se habian encaminado á la prosperidad de Madrid especialmente.»

—«Con asistencia del Sr. Camacho se ha verificado una reunion á la cual han asistido los Sres. Martos y Morret, referente á embargos.

El señor ministro ha prometido expedir una real orden en consonancia con los deseos expuestos por los congregados, y el S. Amorós en su consecuencia no presentará ya la proposicion de que se habia hablado.

Esperamos la real orden á ver si se satisface las aspiraciones de los interesados en la materia.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Ciriaco.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones tanto en negro como en colores.

Imprenta de la V.^a é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.

SEGURO POPULAR

Con el objeto de facilitar á todas las clases sociales la formación de capitales, esta Sociedad ha acordado admitir una nueva clase de pólizas sorteables, bajo el título de «Seguro popular»

Mediante esta combinación, con el pago de 1'50 pesetas ó dos pesetas mensuales, se obtienen 500 pesetas, al salir premiada la póliza en el primer sorteo, que tenga lugar después de su emisión ó en los sucesivos. El suscriptor de estas pólizas tiene siempre la seguridad del capital contratado en la época de su vencimiento si antes no ha sido favorecido por la suerte.

Por la muerte del asegurado, en cualquier época que esta tenga lugar, aun cuando sea después del pago de la primera mensualidad, queda obligada la compañía á pagar á los beneficiarios por el suscriptor designados, la cantidad convenida ó las primas satisfechas según el caso. La imposibilidad física del suscriptor para el trabajo, da derecho á la liquidación anticipada.

Para adquirir detalles y prospectos, dirigirse á D. Mariano Pedrós, en Huesca.

AGUA DE PANTICOSA, Paracuellos de Giloca y Estadilla.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

En la administración de este periódico, se halla en venta una partida de periódicos al precio por arroba de 24 reales vellón.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA.

CARPINTERIA.

En la de Arnal y Morlans, hay 24 ventanas con haro, y varias con rejillas, en buen uso, que miden 1,50 por 0'75 de luz. Se darán baratas.
COSO-ALTO 39,—HUESCA.

TRASLADO.

Acaba de hacerlo el Depósito de hielos para enfermos que se hallaba en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría), á el café de Matossi, en donde en adelante se servirán los pedidos que se le encarguen.

La Montañesa

Tartana de Estebanetas, servicio alternado de Huesca á Jaca y vice-versa, precios convencionales, horas de salida de Huesca. 11 mañana; administración, Peluquería de José Lafuente Coso alto 7.

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge. (antes correría) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. También se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados, Ramiro el Monge 14.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato.
El administrador de este periódico enterará.